

# GARANTÍA DE REPARACIÓN LIMITADA POR TODO EL PAIS

## QUIEN HACE ESTA GARANTÍA LIMITADA

Esta garantía limitada es extendida solamente a usted, el comprador original, y no a ninguna otra persona que le compre su vehículo durante el término de la garantía. Esta garantía limitada está hecha por la Instalación Independiente de Reparación ("Instalación ") quien esta denominada en la factura original de la reparación y ha realizado los servicios/repares en su vehículo. Esta garantía puede ser honrada por otras Instalaciones que toman parte en este programa, u otras instalaciones autorizadas no participantes en otras partes de los Estados Unidos. Esta garantía no es una garantía de Automotive Business Solutions Inc, sus afiliados, subsidiarios, empleados o compañías miembros. Automotive Business Solutions Inc) sirve como el administrador solamente.

## QUE ESTA CUBIERTO POR LA GARANTÍA LIMITADA

Esta garantía cubre los siguientes tipos de reparaciones y servicios, sujetos a las exclusiones listadas dentro de:

- ✓ El aire acondicionado, calefacción y sistemas del control climático
- ✓ Sistema de frenos
- ✓ Sistema de enfriador del motor
- ✓ Sistema eléctrico, incluyendo los sistemas de encendido y de cargado
- ✓ Funcionamiento del motor, servicios de manejabilidad y reparación
- ✓ Sistema de escape
- ✓ Sistema de combustible
- ✓ Sistema de encendido
- ✓ Sistema de control electrónico del motor y sistemas de computación a bordo,
- ✓ ( motor, carrocería, computadoras de freno y suspensión)
- ✓ Sistema de control de velocidad
- ✓ Sistema de dirección/suspensión, rodamiento de ruedas, medio ejes y ejes de manejo
- ✓ Otras reparaciones menores

**La Instalación de Reparación Independiente garantiza que las susodichas reparaciones y servicios realizados en su locación están libres de defectos en materiales y mano de obra por 12 meses o 12,000 millas de uso, cualquiera que se vence primero, medido desde la fecha de la primer reparación y la lectura del odometro, indicada en la factura de reparación original.** Esta garantía está condicionada al vehículo solamente siendo sujeto a uso normal, no comercial, y recibiendo mantenimiento razonable y necesario, durante el período de la garantía.

**Costos de reparación bajo garantía deberan no deben en ningún caso exceder los costos del servicio o reparación original.** Si hay algún defecto en los materiales o en la mano de obra durante el período de la garantía, la Instalación de Reparación Independiente tiene la opción de realizar trabajos de servicio de reparación gratis, reemplazar la parte(s) garantizada(s) que sea(n) defectuosa(s) gratuitamente, o reembolsarle el monto total por la reparación garantizada, menos cualquier reembolso hecho anteriormente.

El comprador de servicios o productos cubiertos tiene derecho a tener realizado el servicio de la garantía durante el período de la garantía. El período de la garantía será extendido por el número de días enteros que el vehículo estuvo fuera de las manos del comprador por reparación cuando bajo la garantía. Si un defecto existe dentro del período de la garantía, la garantía no expirará hasta que el defecto haya sido reparado. El período de la garantía también será extendido si las reparaciones bajo la garantía no han sido realizadas debido a demoras causadas por circunstancias más allá del control del comprador, o si las reparaciones bajo la garantía no remediaron el defecto, y el comprador notifica al administrador de la garantía del fracaso de las reparaciones dentro de 60 días después de que dichas reparaciones fueron completadas. Si, después de un número razonable de tentativas, el defecto no ha sido remediado, el comprador puede devolver su vehículo para un reemplazo de partes, si es aplicable, o un reembolso, cualquiera fuera el caso, sujeto a la deducción de un cargo razonable por el uso. Esta extensión de tiempo no afecta las protecciones o los remedios que el comprador tiene bajo ninguna ley.

## QUE ES LO QUE ESTA GARANTÍA NO CUBRE

Usted debe de pagar por cualquier servicio no cubierto por la garantía y que usted ordene se realice al mismo tiempo que un servicio cubierto por la garantía. Esta garantía no se aplicará a su vehículo reparado si este ha sido dañado debido a uso anormal, misuso, negligencia, accidente, alteración o "manipulación" (por otro, que no sea la Instalación o empleados de la misma). Los empleados de la Instalación y/o agentes no tienen la autoridad de modificar los términos de esta garantía, ni de hacer ningún tipo de promesas además de las que son contenidas dentro de esta garantía. **Esta garantía de ninguna manera incluye incidentales o consecuentes daños** (Gastos adicionales que usted puede incurrir como el resultado de reparaciones o servicios defectuosos). Algunos Estados no permiten la exclusión o la limitación de daños accidentales ni consecuentes, entonces la susodicha limitación o exclusión puede que no aplique a usted. Esta garantía le da derechos específicos, y usted también puede tener otros derechos, que varían de Estado a Estado.

## REPARACIONES Y SERVICIOS EXCLUIDOS DE LA GARANTÍA LIMITADA

**Esta garantía no cubre la reparación (reparaciones) ni el servicio (servicios) excepto como se indica en la sección, "qué está cubierto por esta garantía," a pesar de que el fondo puede ofrecer otros servicios. Específicamente excluyen cualquier motor, la transmisión, embrague o diferenciales de reparaciones, relacionadas juntas y sellos o el reemplazo de montaje de la misma. También excluyen auto cuerpo, pintura, moldura, reparaciones de vidrio, neumáticos y partes de utilizado. Quedan excluidos los vehículos comerciales.**

## COMO OBTENER SERVICIO DE GARANTÍA

**Usted debe de guardar una copia de la factura de la reparación original y debe de presentarla cuando busca servicios bajo esta garantía.** Si el trabajo de la garantía es realizado, usted debe rendir temporalmente la posesión de la factura original de la reparación, o copia legible de la misma. Si usted esta a menos de 25 millas de distancia de la instalación que le hizo la reparación original, usted debe devolver su vehículo a esa instalación para cualquier reparación bajo garantía. Si usted esta a más de 25 millas de la instalación que hizo la reparación original, entonces usted debe llamar al Administrador de la garantía antes de que cualquier trabajo de reparación bajo la garantía sea realizado, al 800-457-0019, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. De lunes a viernes (Tiempo Oriental), el sábado de 9:00 a.m a 6:00 p.m, excluyendo los días feriados. El Administrador lo dirigirá a la instalación participante más cercana. Si no hay locaciones participantes en su área, usted puede llevar su vehículo a una Instalación de Reparación no participante en su área. Si la Instalación de Reparación no participante no acepta el pago del administrador de la garantía, usted debe de pagar por el servicio de la garantía y someter su factura de reparación original (o una copia legible) y la factura de reparación subsecuente de la garantía (o una copia legible) al Administrador para ser revisada, entre los 90 días de la fecha de reparación. Si su vehículo es inoperable, y usted esta a más de 25 millas de la instalación que le realizo la reparación originalmente, usted podria ser elegible a ciertos beneficios de remolque, a un máximo de \$60.00. Usted también podria ser elegible a beneficios que le permitan alquilar un vehículo en caso de que su vehículo no pueda ser reparado el mismo día debido a circunstancias más allá de su control. El beneficio máximo es de 2 días en un máximo de \$40.00 por día, o como sea determinado por el Administrador de la Garantía.

## **COMO CONTACTAR AL ADMINISTRADOR DE LA GARANTÍA**

ADMINISTRADOR DE LA GARANTÍA

P.O. Box 33535

Denver, CO. 80233

800-457-0019